

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPANÍA "FORSEMAX CIA. LTDA."

En la Parroquia Urbana de Puerto Bolívar de la Ciudad de Machala, a los cuatro días del mes de Octubre del 2013, siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía FORSEMAX CIA. LTDA., ubicada en la Av. Madero Vargas entre 4ta y 5ta. Norte, se da inicio a la sesión autoconvocada con la presencia del 100% de las acciones del capital social, representadas por el Abog. Juan Agustín Ugarte con 7.490 acciones y la señora Rosa Angélica Briones Cruz con 10 acciones, con un valor de cuatro dólares cada una, como accionistas; y, del Sr. Francisco Salazar Briones, en su calidad de Presidente, para dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 en concordancia con el Art. 119 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Conocer y resolver el informe del Gerente.
- 3.- Conocer y resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
- 4.- Conocer y resolver la distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.

Dirige la Junta el Sr. Francisco Roberto Salazar Briones, en su calidad de Presidente de la compañía, actúa como Secretario el Sr. Abg. Juan Agustín Ugarte, en su calidad de Gerente.....

PUNTO 1

El Sr. Presidente pide que por Secretaría se proceda a constatar la asistencia del total de accionistas, para iniciar la presente junta universal. El Sr. Abg. Agustín Ugarte indica que está presente la Sra. Rosa Briones, con cuya asistencia se constata el cumplimiento del Art. 238, esto es, la presencia del todo el capital social. El Sr. Presidente declara instalada la sesión pasando a tratar el siguiente punto.....

PUNTO 2

Desde Presidencia se solicita dar lectura al informe del Sr. Gerente de la compañía y se pone a consideración de los asistentes. La señora Rosa Briones, socia de la compañía, toma la palabra para expresarle al Sr. Gerente su reconocimiento por el esfuerzo desplegado en estos doce meses dedicados a la empresa y expone su aprobación al mismo. Sin más comentarios, se aprueba el informe por todos los accionistas.....

PUNTO 3

El Sr. Presidente solicita a la Lcda. Arabella TorresDíaz, Contadora de la compañía, que de lectura a los Estados Financieros del período económico 2012 y proceda a explicar el contenido de los mismos. Realizada esta explicación y sin haber preguntas de la sala, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.....

PUNTO 4

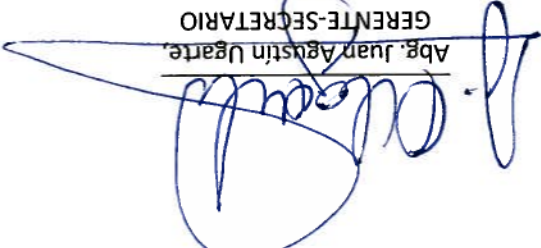
Desde la Gerencia se explica a la sala que aún cuando el ejercicio económico 2012 arroja una utilidad contable de \$2.839, 34 dólares, de los cuales el 15% corresponde a la utilidad de los trabajadores, la diferencia a la cual se debe aplicar el 23% de impuesto a la renta no es exactamente el valor del impuesto a la renta a pagar. Pues, de acuerdo al Art.41 de la LRTI y al Art. 78 del RLRTI, el valor del anticipo calculado para el año 2012 por un monto de \$3.207.93 dólares se convierte en este impuesto; por lo tanto, se tiene una pérdida fiscal de \$794,49 dólares, lo que significa que no habrá utilidad a repartirse entre socios, ni se podrá realizar las reservas legal y facultativa y por lo tanto habrá una disminución del patrimonio.

Habiéndose agotado la agenda y siendo las 11H45, se solicita a los asistentes un receso de cuarenta y cinco minutos para la elaboración del acta. A las 12H30 se reanuda la sesión para dar lectura al contenido del acta de la Junta Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por todos los asistentes.....

A las 12H40 se agradece a los asistentes y se da por concluida esta junta.....


Roberto Salazar Briones,
PRESIDENTE


Sra. Rosa Briones Cruz,
SOCIA


Abg. Juan Agustín Ugarte,
GERENTE-SECRETARIO
SOCIO